

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Liceo Técnico Profesional Mauricio Hochschild

Vigencia: 2025–2030

Dependencia:

Particular subvencionado – Centro Educacional de Alta Tecnología (CEAT)

Ubicación:

San Pedro de la Paz, Región del Biobío, Chile.

ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Información del Establecimiento.
- III. Ideario Institucional: visión, misión, valores, sellos formativos.
- IV. Definiciones y Sentidos Institucionales.
 - Modelo formativo basado en competencias.
 - Enfoques educativos transversales.
- V. Perfiles de egreso y atributos por estamento.
 - Perfil de egreso de los estudiantes
 - Especialidad de Electricidad
 - Especialidad de Electrónica
 - Especialidad de Telecomunicaciones
 - Especialidad de Mecánica Industrial
 - Especialidad de Mecánica Automotriz
 - Requisito para la titulación
 - Atributos por estamento para el logro del Proyecto educativo Institucional
 - Funcionarios y funcionarias.
 - Estudiantes.
 - Madres, padres, apoderados y apoderadas.
- VI. Objetivos Estratégicos 2025–2030.
 - Liderazgo y Vinculación con el Medio.
 - Gestión Pedagógica.
 - Convivencia y Formación Valórica.
 - Gestión de Recursos.
- VII. Modelo de Vinculación Con el Medio (VCM).
- VIII. Pilares estratégicos.
- IX. Evaluación y Seguimiento del Proyecto educativo Institucional.
- X. Anexo.

I. Introducción

El Liceo Técnico Profesional Mauricio Hochschild es parte de la Corporación Centro Educacional de Alta Tecnología (CEAT), institución privada sin fines de lucro integrada por empresas y particulares, con reconocida trayectoria en los ámbitos nacional e internacional. Esta comunidad concibe la educación como un derecho social, orientado a la equidad y a la garantía de igualdad de oportunidades, situando los aprendizajes en el centro del quehacer educativo. Esta visión se materializa en los sellos formativos que orientan nuestro proyecto institucional: el emprendimiento, la innovación y la conciencia medioambiental.

El PEI es la herramienta clave que orienta los procesos de transformación y desarrollo del liceo. Su elaboración fue un ejercicio participativo que convocó a todos los estamentos: docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, equipo directivo, integrantes del consejo asesor empresarial (CACEAT) y directorio de la corporación CEAT, quienes contribuyeron desde distintas perspectivas a la definición de los elementos estructurales del proyecto.

Para su formulación se consideraron las orientaciones del Ministerio de Educación —incluyendo el modelo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), las guías para la elaboración del PEI y sus orientaciones para revisión y actualización—, junto con los aportes de los distintos estamentos institucionales, representantes del sector productivo, instituciones de educación superior y redes de vinculación con el medio. Esta articulación permitió estructurar un documento pertinente y proyectado hacia los desafíos actuales y futuros de la educación técnico profesional.

II. Información del Establecimiento

A. Identificación

Nombre del establecimiento	Liceo Técnico Profesional Mauricio Hochschild
Dirección	Los Acacios 1755, San Pedro de la Paz, Región del Biobío.
Sector	Urbano
Niveles de Enseñanza	Educación Media Técnico Profesional
Cursos por nivel	- 7 cursos en 1° y 2° medio - 9 cursos en 3° y 4° medio
Tipo de Educación	Técnico Profesional de Nivel Medio.
Reconocimiento Oficial	Resolución N° 807, 26 de mayo de 1993.
Matrícula actual	886 estudiantes
Promedio de estudiantes por curso	35 en 1° y 2° medio 22 en 3° y 4° medio
Orientación religiosa	Laico
Dependencia administrativa	Particular Subvencionado, acogido a gratuidad
Planes de estudio	Aprobados por el MINEDUC
Sitio web institucional	www.ceat.cl
Teléfono de contacto	41-2374904
Correo electrónico	ceat@ceat.cl
Rectora	Karina Elizabeth Díaz Melgarejo
Sostenedor	Corporación Centro Educacional de Alta Tecnología
RBD	12062-6
Dotación de funcionarios y funcionarias	130 personas

B. Reseña Histórica

La creación del Centro Educacional de Alta Tecnología (CEAT) se gestó en 1988 por iniciativa de la Fundación Andes, entidad sin fines de lucro que operó hasta el año 2006. Su misión era contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, promoviendo proyectos en los ámbitos de la educación, cultura y desarrollo social.

El CEAT fue el proyecto más ambicioso impulsado por esta fundación, con una inversión cercana a los 8 millones de dólares. Su origen responde a los desafíos del desarrollo productivo nacional, la apertura a los mercados globales, el incremento de las exportaciones, la necesidad de incorporar nuevas tecnologías y, especialmente, la urgente demanda de capital humano calificado capaz de operar en entornos técnicos complejos. En este contexto, se identificó una brecha crítica entre tecnología disponible y capacidades humanas, lo que impulsó a la Fundación Andes a proponer una solución desde la educación técnico profesional.

Un estudio diagnóstico liderado por la organización internacional Unión Mundial ORT concluyó que para generar impacto real se debía crear una institución de formación técnico profesional con un nuevo enfoque. Así nació el CEAT como una iniciativa conjunta de la Fundación Andes y el Ministerio de Educación, con la colaboración de la Municipalidad de Concepción, Unión Mundial ORT, 47 empresas nacionales y regionales, y personas naturales.

El proyecto fue apoyado técnicamente por la Unión Mundial ORT, y sus principales aportes provinieron de: Fundación Andes, Ministerio de Educación y Municipalidad de Concepción. El CEAT inició sus actividades en 1993 como parte de la corporación homónima conformada actualmente por 16 entidades jurídicas y 14 personas naturales.

Desde sus inicios, el CEAT ha promovido una formación técnico profesional pertinente, con metodologías activas y una oferta educativa articulada con los requerimientos de la industria. Su Consejo Asesor Empresarial y Directorio, han cumplido un rol clave en la vinculación con el mundo del trabajo, aportando orientación estratégica y experiencia sectorial.

Actualmente, el CEAT se destaca por entregar una formación centrada en el desarrollo de competencias, innovación pedagógica y actividades formativas complementarias como talleres artísticos, culturales y deportivos, en coherencia con su sello institucional de calidad y mejora continua.

III. Ideario Institucional

Visión:

CEAT, un liceo referente en la educación media técnico profesional chilena, reconocido por formar profesionales íntegros y comprometidos con el desarrollo sostenible.

Misión:

Formar técnicos profesionales de excelencia, preparados para responder a los desafíos de la industria con una educación práctica, valórica y comprometida con el medioambiente, lo que además de permitirles desplegar sus talentos al servicio del bienestar social y el crecimiento, les facilite el logro de sus proyectos personales.

Lema: “Agentes de cambio para un futuro sostenible”

Valores Institucionales:

Respeto: Reconocer, aceptar y valorar las cualidades, derechos y dignidad de los demás. Implica reconocer el valor de cada persona como un legítimo otro, promoviendo la convivencia armónica y el trato digno en todos los espacios escolares, esto implica además, el respeto por el medioambiente que nos rodea y en el cual vivimos, de tal forma de entender que lo que se hace hoy, impacta en el presente y en las siguientes generaciones.

Responsabilidad: Asumir consciente y comprometidamente los deberes y decisiones, haciéndose cargo de las consecuencias de los actos propios. Implica disposición a rendir cuentas, cumplir compromisos y contribuir activamente al bienestar común.

Trabajo en equipo: Colaborar con otros y otras, compartiendo ideas, conocimientos y esfuerzos para alcanzar metas comunes. Fomenta el aprendizaje conjunto, la solidaridad y el respeto por la diversidad de aportes, tanto de manera presencial como a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Sellos Formativos

Se definen 3 sellos formativos:

- Emprendimiento
- Innovación
- Conciencia medioambiental

Emprendimiento:

Se espera que cada estudiante desarrolle una actitud emprendedora, entendida como la capacidad de llevar adelante procesos creativos que culminen en la implementación de una idea innovadora, una iniciativa de negocio, o en la generación de valor sobre las ya existentes. Esta actitud promueve la identificación de oportunidades, la iniciativa personal y la toma de decisiones responsables. En este proceso, nada sustituye al esfuerzo individual, la perseverancia y la resiliencia, elementos fundamentales para que cada estudiante descubra su vocación y propósito, tanto en el ámbito laboral como personal, generando así un impacto positivo en su entorno y en la sociedad.

Innovación

Este sello promueve una formación técnico-profesional que sitúa la innovación como una capacidad permanente de observar, comprender y transformar la realidad. Reconoce que “la escuela” debe preparar a jóvenes capaces de adaptarse a entornos productivos en cambio constante, con criterio para aplicar tecnología y con visión para diseñar soluciones nuevas, pertinentes y sustentables.

Se fomenta el uso pedagógico, ético y estratégico de herramientas digitales, metodologías activas y equipamiento actualizado, integrando teoría y práctica en experiencias reales de aprendizaje. Esto

impulsa el pensamiento crítico, la creatividad, el análisis de datos, la exploración de nuevas alternativas y la resolución de problemas con sentido.

La innovación se entiende también desde la responsabilidad social: formar estudiantes que comprendan que toda solución tecnológica debe considerar el impacto en las personas, los territorios y el medioambiente. Al mismo tiempo, este sello convoca no solo a los y las estudiantes, sino también al equipo de funcionarios(as) y a las familias, a comprender la innovación como una forma de actuar, crear valor, cuidar recursos y avanzar hacia un desarrollo sostenible, consciente y centrado en el bien común.

Conciencia Medioambiental:

A través de una formación consciente y comprometida con el entorno, se promueve una cultura ecológica activa en la comunidad educativa. Se integran prácticas sustentables en el quehacer pedagógico, tales como el reciclaje, el uso eficiente de recursos, proyectos ambientales y la reflexión crítica sobre el impacto humano en el medioambiente. De esta forma, se fomenta en los estudiantes una conciencia ambiental que los habilita para actuar con responsabilidad social y respeto hacia el entorno natural y productivo en el que se desenvuelven.

IV. Definiciones y Sentidos Institucionales

Modelo Formativo Basado en Competencias

El Liceo Técnico Profesional Mauricio Hochschild ha adoptado un modelo formativo basado en competencias como eje articulador de su propuesta educativa, orientado al logro del perfil de egreso de sus estudiantes. Este modelo, originado en Estados Unidos en la década de 1970 (McClelland, 1973), surgió en respuesta a las demandas del sector productivo y se ha consolidado posteriormente en el ámbito universitario y en la educación técnica de nivel medio por su pertinencia y efectividad.

La noción de competencia implica una articulación de saberes en tres dimensiones fundamentales: conocimientos, habilidades/destrezas y actitudes/valores. En términos pedagógicos, esto se expresa en el desarrollo del "saber", el "saber hacer", el "saber ser" y el "saber convivir". De este modo, se

espera que los y las estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino que sean capaces de aplicarlos en contextos similares a los reales del mundo laboral, con una actitud ética, responsable y colaborativa.

Según Sagredo (2005), la competencia puede entenderse como la capacidad de movilizar de manera integrada conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores, para resolver de forma efectiva situaciones vinculadas a sus necesidades cognitivas, sociales y profesionales.

El liceo se rige por el plan curricular del Ministerio de Educación, que establece un enfoque de formación técnico-profesional basado en competencias, capacidades y habilidades del siglo XXI. Este modelo promueve el desarrollo integral de los y las estudiantes, fortaleciendo sus trayectorias formativas y laborales. El plan de estudios contempla una sólida base científico-humanista, orientación vocacional y, en 3° y 4° medio, una especialización progresiva según cada área de formación: Mecánica y Eléctrica. Además, como parte del plan común electivo, hemos optado por la asignatura de Educación Física, con el propósito de potenciar el bienestar físico y emocional del estudiantado, en coherencia con una formación integral y con sentido. Finalmente, cabe destacar que se han incorporado a partir del 2025, las asignaturas de “Ética” e “Introducción a las especialidades” en primer ciclo, dado el fuerte compromiso del liceo con la formación técnico profesional desde 1° a 4° medio.

Enfoques Educativos Transversales

Educación integral: Promueve el desarrollo armónico de las dimensiones cognitiva, emocional, social y ética.

Inclusión: Reconoce y valora la diversidad, generando condiciones de aprendizaje equitativas para todos y todas.

Aprendizaje activo: Fomenta metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), gamificación, trabajo colaborativo y resolución de problemas.

Interdisciplinariedad: Propicia la conexión entre asignaturas y módulos, fomentando una comprensión profunda y contextualizada del conocimiento.

Vinculación con el medio: Integra experiencias reales en entornos laborales, sociales y comunitarios como parte esencial del aprendizaje.

Formación técnico-profesional y ciudadana: articula competencias técnicas con habilidades socioemocionales, principios éticos y un sólido compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

V. Perfiles de egreso y atributos por estamento.

Perfiles de egreso de los(as) estudiantes:

Perfil de Egreso: Especialidad de Electricidad

Las y los egresados están preparados para instalar, mantener y operar sistemas eléctricos de baja y media tensión, así como sistemas de energías renovables, con criterios de eficiencia energética, sostenibilidad y seguridad. Su formación incorpora conocimientos actualizados en automatización, tecnologías digitales y normativa vigente, considerando además los principios de la transición energética y el uso responsable de los recursos.

Esta especialidad fomenta una formación integral que habilita a los y las estudiantes para continuar estudios superiores, incorporarse al mundo del trabajo o emprender. Se promueve el desarrollo de trayectorias de vida coherentes con sus intereses personales, aspiraciones profesionales y los desafíos del contexto socio ambiental actual.

Perfil de Egreso: Especialidad de Electrónica

Las y los estudiantes egresados serán capaces de diseñar, instalar, programar y mantener sistemas electrónicos y automatizados. Además, podrán operar equipos de control industrial y resolver

problemas técnicos asociados a electrónica digital, comunicaciones y robótica, integrando tecnologías emergentes y fomentando la innovación tecnológica.

La formación considera no solo el desarrollo de capacidades técnicas, sino también la preparación para trayectorias laborales y formativas que respondan a las transformaciones del mundo digital. Se busca conectar los aprendizajes con los intereses individuales y las oportunidades del entorno, promoviendo una ciudadanía activa, responsable y tecnológica.

Perfil de Egreso: Especialidad de Telecomunicaciones

Los(as) egresados y egresadas de esta especialidad estarán habilitados(as) para instalar, mantener y reparar redes de transmisión de datos, telefonía e infraestructura de telecomunicaciones. Su formación está orientada a la integración de servicios digitales, la gestión de sistemas de conectividad y el cumplimiento de estándares de ciberseguridad, interoperabilidad y normativas técnicas actualizadas.

El perfil promueve una formación integral que vincula el desarrollo técnico con las trayectorias de vida y educación continua, alentando a los y las estudiantes a participar de los cambios tecnológicos desde una mirada crítica, ética y emprendedora.

Perfil de Egreso: Especialidad de Mecánica Industrial

Las y los egresados estarán capacitados(as) para operar y mantener sistemas mecánicos industriales, realizar montajes, fabricar piezas y aplicar procesos de mecanizado con máquinas y herramientas convencionales y CNC. Poseen competencias en automatización, control de calidad y gestión de la seguridad laboral, integrando criterios de sostenibilidad y eficiencia productiva.

El énfasis de esta formación técnica se vincula al desarrollo de trayectorias que permitan acceder a estudios superiores, desempeñarse laboralmente en sectores industriales o emprender proyectos propios, contribuyendo a una industria más moderna, limpia y sustentable.

Perfil de Egreso: Especialidad de Mecánica Automotriz

Las y los egresados de esta especialidad estarán preparados(as) para diagnosticar, mantener y reparar sistemas automotrices mecánicos, eléctricos y electrónicos, tanto en vehículos de combustión interna como en aquellos de bajas y cero emisiones. Su formación incorpora tecnologías emergentes y prácticas sostenibles, orientadas a la transición hacia la electromovilidad, en concordancia con las estrategias nacionales de movilidad y energía.

El enfoque formativo busca desarrollar competencias técnicas de alto estándar, junto con promover la sostenibilidad, la innovación y la preparación para trayectorias educativas, laborales y personales acordes a los intereses y desafíos del entorno actual.

Requisito para Titulación

La Práctica Profesional constituye un requisito esencial para la titulación en todas las especialidades. Con una duración mínima de 360 horas (225 en modalidad DUAL), permite consolidar en contexto real, los conocimientos y habilidades adquiridas. Es supervisada por docentes del liceo (profesores supervisores) y tutores de la empresa (maestros guías), garantizando la continuidad del vínculo institucional. Durante la práctica, los(as) estudiantes mantienen su calidad de “alumnos regulares” y cuentan con cobertura del Seguro Escolar.

Atributos por estamento para el logro del Proyecto Educativo Institucional

El cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional requiere la participación activa y comprometida de todos los estamentos de la comunidad educativa, guiados por los valores fundamentales de respeto, responsabilidad y trabajo en equipo. Estos valores orientan la convivencia, el quehacer pedagógico y la construcción de un entorno formativo que favorezca el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Para contribuir de manera efectiva al logro del PEI, se definen los siguientes énfasis por estamento:

- **Funcionarios y funcionarias:** Se espera que ejerzan su labor con vocación de servicio, actuando como agentes motivadores y empáticos, capaces de establecer vínculos significativos con los y las estudiantes. Su rol es clave en la generación de un ambiente escolar acogedor, seguro y estimulante para el aprendizaje.
- **Estudiantes:** Se promueve que actúen con respeto, responsabilidad y perseverancia, asumiendo un rol activo en su proceso formativo. Se espera que se desarrollen en altas expectativas, compromiso con sus aprendizajes y una actitud positiva frente a los desafíos académicos y personales.
- **Madres, padres, apoderados y apoderadas:** Se espera un compromiso positivo y permanente con la formación de sus hijos(as) /pupilos(as), participando activamente en el proceso educativo, respaldando el trabajo del establecimiento y fortaleciendo la comunicación familia-escuela como pilar fundamental del éxito educativo.

VI. Objetivos Estratégicos 2025–2030

Liderazgo y Vinculación con el Medio

Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, con énfasis en los sellos formativos, generando conexiones de valor para la comunidad educativa, el ecosistema productivo y la sociedad.

Gestión Pedagógica

Alcanzar un aprendizaje de calidad, a través del fortalecimiento de una gestión pedagógica innovadora y articulada, promoviendo altas expectativas, desarrollo integral y vinculación con el entorno productivo, educativo y social.

Convivencia y Formación Valórica

Consolidar un buen clima de convivencia educativa, propiciando el desarrollo de una formación ética con énfasis en el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.

Gestión de Recursos

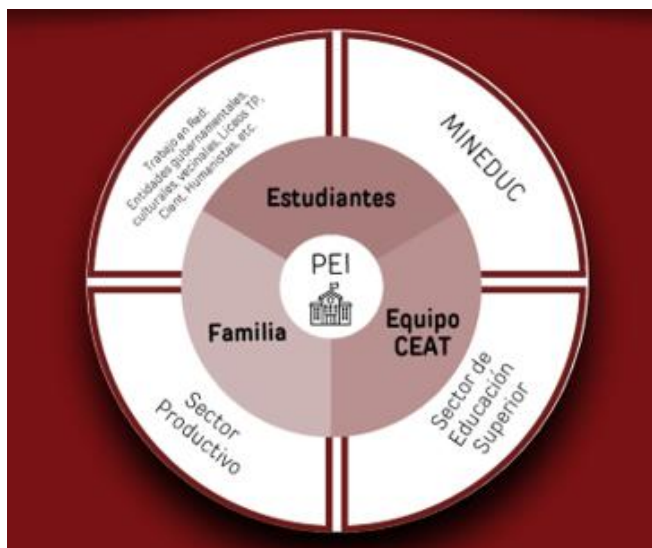
Asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, mediante una adecuada gestión de personas, infraestructura y recursos financieros.

VII. Modelo de Vinculación Con el Medio (VCM)

Nuestro modelo se basa en una articulación circular y virtuosa que sitúa en el centro, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y enlaza para su cumplimiento, de manera colaborativa, a quienes son los principales actores: los(as) estudiantes, a la familia y el equipo CEAT.

Luego, se considera como fundamental: el sector productivo, las instituciones de educación superior, el MINEDUC y diversas entidades gubernamentales, culturales, vecinales, entre otras.

Esta red de alianzas estratégicas impulsa procesos formativos pertinentes y de alta calidad, fomenta la innovación tecnológica y el desarrollo de capital humano, y proyecta un compromiso permanente con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. A través de un diálogo bidireccional y de cocreación con su entorno significativo, que comprende prácticas profesionales, alternancias formativas, proyectos conjuntos, y acciones de responsabilidad social y ambiental— cada actor contribuye a la formación integral del estudiantado y a la construcción de soluciones que benefician a la comunidad local y al entorno regional. De este modo, la vinculación con el medio se consolida como motor de mejora continua, desarrollo territorial y transformación social responsable.

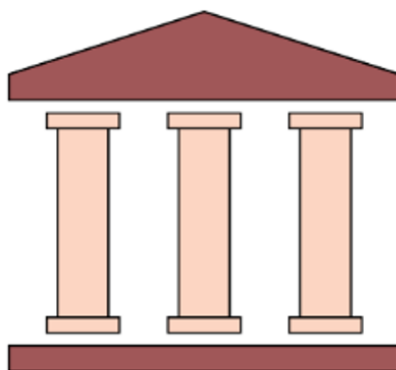


VIII. Pilares Estratégicos del Liceo

En el corazón de nuestro quehacer institucional se erigen los *Pilares Estratégicos*, concebidos para guiar cada decisión pedagógica y de gestión. Sobre la base de los Pilares “3A” — **Ambiente seguro, Asistencia y Puntualidad, y Aprendizajes** — promovemos entornos protectores, la presencia comprometida de nuestra comunidad educativa y procesos formativos de excelencia. A estos fundamentos se suma la **Sostenibilidad** como eje transversal, que impulsa prácticas responsables con el medio ambiente, la sociedad, el crecimiento institucional y la eficiencia en el uso de los recursos económicos del Liceo.

Todo ello cobra fuerza gracias a la alianza indivisible entre la **Corporación CEAT, apoderados(as), estudiantes y funcionarios(as)**, recordándonos que *“todos somos un equipo”* enfocado en el desarrollo integral de cada estudiante y en la mejora continua de nuestra institución.

Sostenibilidad



Pilares “3A”:

Ambiente seguro – Asistencia y Puntualidad – Aprendizajes

Corporación CEAT– Apoderados(as)– Estudiantes – Funcionarios(as)

TODOS SOMOS UN EQUIPO

IX. Evaluación y Seguimiento del Proyecto educativo Institucional

La implementación del Proyecto Educativo Institucional será guiada por el Plan Estratégico Institucional que define Objetivos Estratégicos con indicadores y metas que son evaluados periódicamente. Este proceso estará liderado por el equipo directivo en conjunto con los encargados de área, y se articulará estrechamente con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los planes operativos anuales y los informes de gestión institucional.

El seguimiento considerará diversas fuentes de información, tales como resultados de aprendizaje, observaciones de aula, encuestas de percepción, niveles de participación en actividades formativas y avances en convivencia educativa, entre otros. Estas evidencias permitirán identificar logros, brechas y oportunidades de mejora.

La evaluación se complementará con jornadas internas de análisis, reuniones técnicas por área y sesiones del Consejo Escolar del Liceo (CEL), garantizando la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa. De esta manera, el PEI se consolida como un instrumento vivo y flexible, que orienta la gestión institucional en coherencia con sus principios, el contexto local y los desafíos de la educación técnico-profesional, promoviendo la mejora continua y el bienestar colectivo.

X. Anexo

Glosario de Términos Clave del PEI

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Estrategia pedagógica que promueve el aprendizaje activo mediante la investigación y resolución de problemas reales o contextualizados, integrando conocimientos, habilidades y actitudes de distintas disciplinas.

Articulación Formativa: Coherencia y continuidad entre los distintos niveles del proceso educativo (inicial, medio, superior y laboral), que permite a los estudiantes transitar fluidamente por sus trayectorias educativas y profesionales.

Competencias: Conjunto integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a una persona actuar de manera efectiva en contextos diversos, especialmente en el ámbito técnico-profesional.

Cultura Escolar: Conjunto de valores, normas, prácticas y relaciones que configuran el ambiente interno de una comunidad educativa y que influyen en la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo personal.

Desarrollo Integral: Proceso educativo que busca potenciar de manera armónica las dimensiones cognitiva, emocional, social, física, ética y espiritual de cada estudiante, considerando su diversidad y contexto.

Educación Técnico-Profesional (EMTP): Modalidad educativa de enseñanza media orientada al desarrollo de competencias técnicas y profesionales, que preparan al estudiantado para la inserción laboral, la continuidad de estudios o el emprendimiento.

Inclusión Educativa: Enfoque que reconoce, respeta y valora la diversidad de los estudiantes, generando condiciones equitativas para el aprendizaje y la participación de todos, sin discriminación.

Liderazgo Pedagógico: Capacidad de conducir y movilizar a la comunidad educativa hacia la mejora continua de los aprendizajes, promoviendo la colaboración, la innovación y el desarrollo profesional docente.

Perfil de Egreso: Conjunto de competencias que se espera que un(a) estudiante haya desarrollado al finalizar su proceso formativo, en concordancia con las exigencias del sector productivo y los principios institucionales.

Plan de Mejoramiento Educativo (PME): Herramienta de gestión estratégica que orienta las acciones del establecimiento para mejorar sus resultados en calidad educativa, en coherencia con el PEI y el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Práctica Profesional: Etapa del proceso formativo técnico-profesional que se realiza en contextos reales de trabajo, permitiendo a los y las estudiantes aplicar y consolidar los aprendizajes adquiridos en el liceo.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Documento que define la identidad, misión, visión, principios, valores, objetivos estratégicos y lineamientos pedagógicos del establecimiento, orientando su gestión y desarrollo integral.

Sellos Institucionales: Características distintivas que identifican el proyecto formativo del establecimiento y que se reflejan en sus prácticas educativas, tales como la formación técnico profesional de calidad, el emprendimiento, la tecnología y la conciencia ambiental.

Trayectoria Formativa-Laboral: Itinerario educativo y profesional que desarrolla un estudiante desde su ingreso al liceo hasta su proyección al mundo del trabajo o la educación superior, en coherencia con sus intereses y el entorno.